

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5476 *MESTRE FERRE EDIFICIOS EN RENTA, S.A.*

La Administradora de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de octubre de 2020, a las trece horas quince minutos, en Barcelona, Avenida Diagonal número 435, 1.º, 1.ª, y en caso de no poderse celebrar, en segunda convocatoria el día 30 de octubre de 2020, a las trece horas quince minutos, en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del indicado ejercicio.

Cuarto.- Revocación por justa causa, del actual Auditor de Cuentas y nombramiento si procede, del cargo de nuevo Auditor de Cuentas, de conformidad con el artículo 263 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, pudiéndolos asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Se hace constar que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Barcelona, 17 de septiembre de 2020.- La Administradora solidaria, Georgina Mestre Angusto.

ID: A200042105-1